

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026

PRIMER SEMESTRE DE 2026

**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
PLANEACIÓN**

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026 PRIMER SEMESTRE 2026

El presente informe de seguimiento presenta los resultados de avance del Plan Estratégico Institucional 2022–2026 del Centro Nacional de Memoria Histórica, correspondientes al primer semestre de la vigencia 2026. En este marco, el documento presenta, en un primer capítulo, los resultados obtenidos para cada uno de los siete (7) objetivos estratégicos, a partir del seguimiento a los indicadores que los conforman. En un segundo capítulo, se realiza la consolidación de estos resultados considerando la ponderación asignada a cada objetivo estratégico, con el propósito de determinar su contribución al cumplimiento del Plan y establecer el porcentaje estimado de avance general del PEI.

Para obtener más detalles e información del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 vigente dar clic en el siguiente enlace:

https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/PLAN-ESTRATE%CC%81GICO-2022-2026-VERSIO%CC%81N-2_Marzo2024-1.pdf

1. SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2026:

En este primer capítulo se presentan los resultados del seguimiento a los siete (7) objetivos estratégicos que conforman el Plan Estratégico Institucional, con corte al primer semestre de la vigencia 2026. Para cada objetivo se analiza el avance alcanzado a partir del comportamiento de los indicadores asociados, considerando las metas programadas y los resultados reportados durante el periodo. Este análisis permite identificar el nivel de cumplimiento individual de cada objetivo, así como los principales avances y aspectos que inciden en su desempeño, proporcionando una visión detallada del estado de ejecución de las prioridades estratégicas institucionales.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1. *Ampliar la escucha, inclusión y preservación de las memorias de las víctimas, individuales y colectivas, localizadas en el país como en el exilio; a través de procesos de: esclarecimiento de la verdad respecto de las memorias históricas de Colombia, archivos de los derechos humanos, iniciativas de memoria, medidas de satisfacción en el marco de la reparación integral, y demás acciones misionales.*

Este objetivo está compuesto por 15 indicadores, de los cuales 5 corresponden al Plan de Acción Institucional y 10 a proyectos de inversión, orientados a la escucha y preservación de las memorias de las víctimas. A corte del primer semestre de la vigencia 2026, alcanzó un cumplimiento promedio del 23%.

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH), avanzó en la preservación, organización y fortalecimiento de los archivos relacionados con la memoria histórica. En este marco, se completó el apoyo a cuatro (4) nuevos municipios con procesos de memoria documental preservados, mediante intervenciones técnicas en el municipio de Salazar (Norte de Santander), Aguachica (Cesar), Acevedo (Huila) y Planeta Rica (Córdoba). Asimismo, se incorporaron 400 archivos al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos (READH), se realizó el procesamiento técnico de 170.269 imágenes y documentos y se cualificaron 3.400 registros en el archivo virtual. Como parte del fortalecimiento de la gestión, se formuló el Plan de Registro Especial de Archivos (READH), Plan General de Acopio de Archivos y Colecciones, Plan de Fortalecimiento del Archivo de Derechos Humanos, Plan de Apropiación Social de Archivos de Derechos Humanos y el Plan de Recopilación de Testimonios. Adicionalmente, se implementó una funcionalidad de optimización en el sistema de información del archivo virtual, fortaleciendo su gestión y consulta.

En el ámbito del esclarecimiento de la verdad y la reparación integral, la Dirección de Construcción de Memoria Histórica (DCMH) avanzó en los planes de trabajo de la agenda de investigaciones del 2026 en las fases de: alistamiento y planeación, documentación de fuentes de trabajo, sistematización y codificación y redacción y validación.

De igual manera para este periodo se realizó la divulgación de 6 lenguajes expresivos correspondientes a:

- Informe de investigación Naturaleza como víctima, lanzamiento en forma digital en el marco de la Filbo 2026;
- Lanzamiento de los libros: "Nuestra vereda Lomitas: Resistencia pacífica en el norte del Cauca", "Ábua. Memorias del Territorio. Perfiles biográficos de líderes y lideresas de San Lorenzo", "La furia de Morales"
- Presentación de los documentales: ¡Gerson por siempre! y "Ricardo Semilla"

En cuanto a las iniciativas de memoria histórica apoyadas, 8 finalizaron su fase de trabajo de campo, 9 continuaron en diferentes etapas de trabajo de campo, 3 desistieron por falta de comunicación con las comunidades y 1 por inviabilidad.

Respecto de las iniciativas programadas para divulgación, 7 se encuentran en proceso editorial, 7 en evaluación por pares o subsanaciones previas al Comité de Investigaciones, Evaluación y Política Editorial en adelante CIEPE y 2 iniciativas han sido aprobadas por el CIEPE.

En materia de reparación simbólica, la DCMH avanzó en la revisión de casos y recolección de información primaria y secundaria, así como en el acercamiento con las comunidades, sistematización de información y gestión de solicitudes para el desarrollo del trabajo de campo, conforme a los cronogramas establecidos.

Finalmente, la Estrategia de Territorialización definió la programación de los Planes Territoriales de Memoria, en adelante PTM, para la vigencia 2026: Norte de Antioquia, Caribe Río Magdalena, Sur de Bolívar y Exilio Centroamérica Caribe. Asimismo, actualizó las metodologías de acción y las definiciones técnicas de los PTM y realizó seguimiento a su avance. En desarrollo de la programación establecida, elaboró el PTM del departamento de Bolívar, que comprendió la consulta y diagnóstico de las iniciativas de memoria territoriales en Sur de Bolívar y Montes de María, la identificación y concertación de acciones, la formalización del PTM y el establecimiento de acuerdos para su implementación y seguimiento, incluyendo el primer seguimiento a las acciones y compromisos definidos.

A continuación, se puede ver el reporte cuantitativo de los indicadores plan de acción y de proyectos de inversión:

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PA o Proyecto de inversión - PRY)
1	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Municipios con procesos de memoria documental preservada.	14	4	29 %	PA
2	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Seguimiento de Planes de Trabajo de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	100%	50 %	50 %	PA
3	Dirección Construcción de Memoria Histórica	Culminación del proceso editorial de los lenguajes expresivos de la DCMH	100%	26,6 %	26,6 %	PA
4	Dirección Construcción de Memoria Histórica	Desarrollo de Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado en las fases 1, 2, 3 y 4	100%	31 %	31 %	PA
5	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Realizar Planes Territoriales de Memoria y sus acciones de planeación y concertación participativa	3	1	33,3 %	PA
6	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Archivos localizados, identificados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos - READH	900	400	44%	PRY
7	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Documentos de archivo o colecciones documentales copiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad	350.000	170.269	49%	PRY
8	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Funcionalidades de optimización implementadas en el sistema de información del archivo virtual	3	1	33%	PRY
9	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Registros cualificados con la descripción documental en el archivo virtual	8.000	3.400	43%	PRY

10	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado realizados	6	0	0%	PRY
11	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	Iniciativas de investigación de memoria histórica entregadas para evaluación	8	0	0%	PRY
12	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	Iniciativas de investigación de memoria histórica apoyadas.	19	0	0%	PRY
13	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	Iniciativas de memoria histórica divulgadas.	24	0	0%	PRY
14	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	Medidas de reparación simbólica concertadas	13	0	0%	PRY
15	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	Medidas de reparación simbólica apoyadas	10	0	0%	PRY

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO 2. *Dinamizar la participación de víctimas, organizaciones, comunidades, actores sociales e institucionales en los territorios, en torno al diálogo y la construcción de memoria histórica, en un horizonte de Paz Total.*

Este objetivo está compuesto por siete (7) indicadores, de los cuales tres (3) corresponden al Plan de Acción Institucional, tres (3) a proyectos de inversión y uno (1) tiene carácter mixto, al estar asociado tanto al Plan de Acción Institucional como a un proyecto de inversión. Este último se contabiliza como un único indicador, de acuerdo con su doble vinculación.

A corte del primer semestre de la vigencia 2026, el objetivo presentó un cumplimiento promedio del 32%.

En relación con la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, se avanzó en la gestión para la incorporación de archivos de organizaciones de mujeres al Archivo Virtual de los Derechos Humanos. En este marco, se retomó el contacto con el Colectivo Ana Paz, con el cual se había establecido un proceso previo y se acordó inicialmente el acopio de sus archivos; sin embargo, durante el segundo trimestre la organización decidió aplazar el proceso, por lo que se iniciaron gestiones para identificar y vincular una nueva organización de mujeres que permita dar continuidad al cumplimiento de esta iniciativa.

Por su parte, la Dirección de Construcción de Memoria Histórica (DCMH) avanzó en el seguimiento de la satisfacción de las poblaciones beneficiarias de las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) y de las Estrategias de Reparaciones. Para las IMH se aplicaron encuestas de satisfacción a cuatro (4) iniciativas, correspondientes a la IMH Calendario del Pueblo Wiwa, IMH-0627 Ricardo Lara Semilla, IMH-0653 La Furia de Morales e IMH-0607 Gerson Jairzhino, para un total de 12 encuestas. Los resultados fueron tabulados, sistematizados y socializados con el Director Técnico, sin identificarse acciones de mejora. En cuanto a la Estrategia de Reparaciones, se realizó el cierre de dos (2) procesos de memoria en el marco de Planes Integrales de Reparación Colectiva; no obstante, dadas las dinámicas territoriales, de seguridad y logísticas, así como las particularidades culturales de las comunidades indígenas participantes, la satisfacción no se recogió mediante encuestas escritas, sino a través de espacios de diálogo comunitario, formalizados en las respectivas actas de cierre y satisfacción.

En materia de apropiación social de saberes y conocimientos, la Dirección del Museo de Memoria Histórica avanzó en la formulación de la Política de Apropiación Social de Saberes y Conocimientos (PASSC). Para ello, se desarrolló una mesa técnica con equipos misionales y una revisión del entorno institucional y de experiencias de otras entidades, que permitieron ajustar la versión 3 del borrador en sus componentes conceptuales, principios, enfoques, líneas estratégicas y mecanismos de articulación. Posteriormente, el 15 de mayo de 2026, se realizó una segunda mesa técnica con participación de diferentes áreas del CNMH, orientada a continuar la revisión y ajuste de la política.

La Estrategia de Territorialización avanzó en el diseño, implementación y sistematización de 27 procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria, mediante el seguimiento técnico y metodológico y la estructuración de acciones en territorio. En este marco, se realizó la revisión documental y metodológica, la identificación de flujos, puntos de articulación y brechas normativas, así como la sistematización de los soportes técnicos y logísticos requeridos y la definición de criterios de priorización, roles, responsabilidades y cronogramas. Asimismo, se dio continuidad a los procesos ED-04, ED-05, ED-09 y ED-19, junto con el seguimiento de los demás procesos en desarrollo, cuyos avances fueron consolidados en el documento POA – Enfoques Diferenciales.

De manera complementaria, la Estrategia de Territorialización fortaleció los espacios de participación en los territorios mediante la realización de cuatro eventos; Cáceres (Antioquia), Pensilvania (Caldas) y Pasto (Nariño) en el marco de la conmemoración del 9 de abril, y la Caravana por la Memoria en Cundinamarca. Estos espacios contribuyeron a promover la participación de víctimas, comunidades y actores territoriales en torno al diálogo y la construcción de memoria histórica.

Finalmente, la Estrategia de Comunicaciones contribuyó a ampliar la participación y el alcance de los procesos de memoria mediante la realización de tres campañas de divulgación y participación: la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, realizada el 9 de abril en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán;

la Caravana por la Memoria 2026, desarrollada entre el 9 y el 14 de abril en municipios de Cundinamarca; y la participación del CNMH en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), desarrollada del 21 de abril al 4 de mayo bajo el lema *"El territorio habla, el centro escucha"*. A estas acciones se sumó la elaboración y difusión de 91 piezas comunicativas a través de las redes sociales y la página web institucional, relacionadas con el Laboratorio Urbano para transformar el Eje de Paz y Memoria en Bogotá, el Día Internacional de la Mujer, la reanudación de las obras del Museo de Memoria de Colombia, la conmemoración del 9 de abril, las Gacetas y libros web, los conversatorios MHERI, la FILBo, contenidos en formato podcast, el documental *"Pueblo Rom"* y la rendición de cuentas sectorial, entre otros contenidos institucionales.

En conjunto, los avances del primer semestre evidencian esfuerzos orientados a fortalecer la participación y el diálogo con comunidades y organizaciones, consolidar procesos territoriales de memoria histórica, promover la apropiación social de saberes y ampliar la divulgación de los procesos y contenidos de memoria histórica, contribuyendo al cumplimiento del objetivo estratégico en el marco de la construcción de memoria y la participación en los territorios.

A continuación, se puede ver el reporte cuantitativo de los indicadores plan de acción y de proyectos de inversión:

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PA o Proyecto de inversión - PRY)
1	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Archivo de Derechos Humanos y memoria histórica de una organización de mujeres, caracterizado, registrado, protegido y recibido para su incorporación al Archivo Virtual de los Derechos Humanos	100%	20%	20%	PA
2	Dirección Construcción de Memoria Histórica	Satisfacción de la población beneficiaria de las Iniciativas de Memoria Histórica - IMH y de las Estrategias de Reparaciones	100%	40%	40%	PA
3	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Avance de la política de apropiación social de saberes y conocimientos	100%	40%	40%	PA
4	Estrategia de territorialización y transversalización	Avance en el diseño, implementación y sistematización de procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria asistidos técnicamente	100%	27%	27%	PA
5	Estrategia de territorialización y transversalización	Eventos de participación realizados	28	4	14%	PY

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PA o Proyecto de inversión - PRY)
6	Estrategia de Comunicaciones	Campañas realizadas	8	3	38%	PY
7	Estrategia de Comunicaciones	Piezas comunicativas elaboradas y difundidas	192	91	47%	PY

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO 3. *Impulsar, fortalecer y acompañar los procesos de los sitios y lugares de memoria territoriales, en diálogo con el Museo de Memoria Histórica de Colombia como referente nacional e internacional.*

Este objetivo está compuesto por cinco (5) indicadores del Plan de Acción Institucional y, durante el primer semestre de la vigencia 2026, alcanzó un cumplimiento del 47 %.

La Dirección del Museo de Memoria Histórica realizó el seguimiento al proceso constructivo del Museo de Memoria Histórica de Colombia, mediante la elaboración de los informes trimestrales de supervisión correspondientes a los periodos diciembre de 2025 a mayo de 2026. Estos informes integraron información técnica, administrativa, jurídica y financiera del proyecto, garantizando la consistencia y trazabilidad del seguimiento al proceso constructivo.

En relación con los Lugares de Memoria, se avanzó en la planificación e implementación de acciones para el registro y conservación de sus acervos. Se elaboró el plan de trabajo para los talleres territoriales y el diagnóstico de los acervos, se desarrollaron las dos primeras fases del inventario de lugares de memoria con acervos, en articulación con la dimensión territorial, y se realizó un taller de registro y conservación preventiva básica en ASCAFROB, Baranoa (Atlántico), junto con el diagnóstico de su acervo.

Se avanzó en la aprobación y socialización de la Política de Lugares de Memoria, cuya versión final fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 30 de junio de 2026. Como parte de este proceso, se elaboró el plan de trabajo y el diseño metodológico para las jornadas de socialización con actores internos y externos. No obstante, quedó pendiente la articulación con las organizaciones, dependencias del CNMH y entidades del SNARIV-SIPAZ para la construcción del cronograma de las tres jornadas de socialización.

En cuanto a la visibilización de los Lugares de Memoria en el Museo Virtual de Memoria Histórica, se consolidaron 36 hojas de vida con la caracterización de lugares priorizados. Asimismo, se elaboraron, cargaron en el Sistema de Gestión de contenidos (CMS) y publicaron en fase de producción 25 fichas técnicas, en articulación con la dimensión territorial y las comunidades vinculadas a estos

lugares.

Finalmente, se avanzó en la socialización y apropiación de los guiones del Museo de Memoria de Colombia (MMC) mediante la consolidación de instrumentos metodológicos y la realización de cuatro espacios de participación con víctimas, organizaciones sociales, comunidades, universidades y colegios en Bogotá, Montes de María y Tunja. En estos espacios se aplicó la metodología de La Escucha y se desarrollaron ejercicios de cocreación, deliberación y diálogo sobre los núcleos conceptuales de los guiones. Los aportes, consensos, disensos, tensiones y propuestas fueron recopilados y sistematizados como insumos para fortalecer los contenidos, enfoques y narrativas museológicas del MMC.

A continuación, se puede ver el reporte cuantitativo de los indicadores plan de acción y de proyectos de inversión:

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PA o Proyecto de inversión - PRY)
1	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Informes de seguimiento al proceso constructivo del museo de la memoria	4	2	50%	PA
2	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Asistencias técnicas en registro y conservación de acervos en Lugares de Memoria	100%	35%	35%	PA
3	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Implementación de acciones para la aprobación y socialización de la Política de Lugares de Memoria.	100%	30%	30%	PA
4	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Realización y publicación de fichas técnicas de Lugares de Memoria en el Museo Virtual de Memoria Histórica	50	25	50%	PA
5	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Proceso de socialización de los guiones del Museo de Memoria de Colombia	100%	70%	70%	PA

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. *Desarrollar acciones estratégicas de protección, acceso y circulación del conocimiento generado respecto a las memorias históricas y las resistencias.*

Este objetivo está compuesto por 4 indicadores, (2) de Plan de Acción y (2) de proyectos de inversión. Al primer semestre de la vigencia 2026 alcanzó un cumplimiento promedio del 55,2 %, evidenciando avances significativos en la documentación, gestión, protección, acceso y circulación del conocimiento relacionado con las memorias históricas y las resistencias.

La Estrategia de territorialización, fortaleció durante el primer semestre los

procesos de documentación y gestión de información sobre eventos de violencia del conflicto armado. Se realizaron acciones de revisión y ajuste del protocolo de devolución de fuentes, asignación y seguimiento de fuentes documentales, así como gestiones con la UARIV para fortalecer el acceso a información de víctimas en SIRAV y VIVANTO. Como resultado, se publicaron 4.842 casos en el SIEVCAC, de los cuales 3.256 corresponden a registros nuevos y 1.586 a actualizaciones de información previamente documentada. Asimismo, se avanzó en la actualización del marco conceptual y metodológico, la documentación de fuentes de mayor complejidad técnica y la articulación con la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, fortaleciendo la calidad, disponibilidad y consistencia de la información sobre hechos de violencia del conflicto armado.

De manera complementaria, el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) fortaleció sus servicios de información mediante acciones orientadas a mejorar la calidad, gestión, disponibilidad y acceso al conocimiento generado. En materia de calidad estadística, se avanzó en la implementación de la NTCPE 1000:2020, mediante la estructuración documental, la elaboración de instrumentos técnicos, el diagnóstico de la operación estadística y la formulación del Plan de Mejoramiento. Asimismo, se fortaleció el SIEVCAC mediante actividades de soporte, administración, actualización tecnológica y mejora de funcionalidades. En relación con la Bodega de Datos (DWH), se adelantaron acciones de administración, mantenimiento, procesamiento mediante ETL, optimización, respaldo y recuperación de información. Finalmente, se fortaleció el Sistema de Información Geográfica (SIG) mediante el mantenimiento y actualización de servicios geográficos, visores, tableros, Story Maps y del Geoportal institucional, así como de su documentación técnica y metodológica. Adicionalmente, se desarrolló una actividad de apropiación social de estas herramientas en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, promoviendo el acceso y uso de la información geográfica.

En materia de generación de conocimiento, el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) avanzó en la construcción de documentos de investigación y análisis sobre las dinámicas del conflicto armado. Se definieron enfoques, etapas y criterios metodológicos para el documento sobre ejecuciones extrajudiciales en el Eje Cafetero y se elaboró una propuesta de trabajo para su desarrollo conjunto con la Corporación Mimbres. Asimismo, se avanzó en la construcción del estado del arte y la sistematización de los Autos de la JEP correspondientes al Caso 01. De manera paralela, se consolidaron los elementos conceptuales, metodológicos, estadísticos y documentales para el análisis de los patrones de violencia de las FARC-EP, incluyendo la revisión bibliográfica, la depuración de bases de datos y ejercicios de periodización para el periodo 1964-2016. Adicionalmente, se avanzó en la elaboración del Boletín Anual del OMC sobre las dinámicas del conflicto armado de 2025, mediante la construcción de estadísticas descriptivas, mapas temáticos, contenidos analíticos y la organización del proceso de consolidación y revisión editorial.

Por su parte, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos fortaleció las

acciones de protección, gestión y apropiación social de los archivos relacionados con graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, mediante jornadas de acompañamiento y socialización dirigidas a servidores públicos y entidades territoriales. Estas actividades incluyeron la divulgación del Protocolo de Gestión Documental con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), las alcaldías de Mosquera, Madrid y Sopó, entidades públicas de Cúcuta e Inírida, así como espacios de reconocimiento, divulgación, uso y apropiación social de archivos de derechos humanos con la Mesa Departamental de Víctimas del Guainía. En conjunto, estas acciones contribuyeron a fortalecer las capacidades institucionales y territoriales para la adecuada gestión y preservación de los archivos como fuentes fundamentales para la construcción y circulación del conocimiento sobre las memorias históricas.

A continuación, se puede ver el reporte cuantitativo de los indicadores plan de acción y de proyectos de inversión:

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción – PAI o Proyecto de inversión – PRY)
1	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Documentar eventos de violencia del conflicto armado	6000	4842	80,7%	PA
2	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Fortalecimiento de servicios de información de gestión del conocimiento para el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC)	100%	40%	40%	PA
3	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Documentos de investigación elaborados	3	0	0%	PY
4	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Jornadas de acompañamiento realizadas	6	6	100%	PY

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO 5. Impulsar e incrementar la apropiación social de la memoria histórica y del esclarecimiento de la verdad en los territorios, integrando acciones de comunicación y pedagogía con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional.

Este objetivo está compuesto por 18 indicadores (10 de Plan de Acción y 8 de proyectos). A primer semestre de la vigencia 2026, alcanzó un cumplimiento promedio del 43,40%.

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos avanzó en la implementación de la estrategia relacionada con el legado de la CEV mediante acciones orientadas a la preservación, acceso y consulta del fondo documental de la Comisión. Se mantuvo su inscripción en el READH, se avanzó en la priorización de series para acopio y

preservación digital, se gestionó el acceso a información no publicada ante la JEP y se realizaron ajustes al Módulo de Escucha y a los procedimientos y protocolos asociados a la gestión y consulta de testimonios.

De igual manera, se fortalecieron los procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos, mediante el acompañamiento a organizaciones y procesos colectivos, incluyendo acciones de intervención documental, organización de archivos, elaboración de recomendaciones y cierre de procesos. Asimismo, se realizaron 61 jornadas de apropiación mediante actividades de formación, talleres, clubes de lectura, socialización y apropiación social de la memoria histórica, ampliando el acceso y uso de los archivos y recursos bibliográficos.

La Dirección de Construcción de Memoria Histórica avanzó en la incorporación del legado de la CEV en los procesos de investigación y producción de conocimiento histórico, mediante la articulación con Planeación y la implementación de acciones previstas en su plan de trabajo. Como resultado, se fortalecieron procesos de investigación relacionados con la memoria histórica y el esclarecimiento, y se divulgó la investigación "Naturaleza y territorio como víctimas" a través de la FILBo, el portal web institucional y piezas para facilitar su circulación y consulta.

La Dirección de Acuerdos de la Verdad avanzó en la implementación de la estrategia asociada a las recomendaciones de la CEV mediante la formulación de cuatro Planes operativos anuales para investigaciones sobre Quibdó, Buenaventura, el Bloque Suroeste antioqueño y el fenómeno paramilitar. En estos procesos se incorporaron fuentes de la CEV para fortalecer el análisis de contextos, dinámicas del conflicto, patrones de violencia y procesos de resistencia.

Adicionalmente, se avanzó en el diseño conceptual, metodológico y editorial de dispositivos de apropiación social de la verdad histórica, mediante la producción de contenidos narrativos, gráficos y sonoros, concretados en propuestas como *"Leer para escribir"*, *"Letras y trazos por la Verdad"* y *"Voces en movimiento"*. También se desarrollaron acciones pedagógicas y de divulgación, entre ellas el taller "La búsqueda de Salo" en la FILBo.

La Dirección del Museo de Memoria Histórica presentó avances en seis frentes. En relación con el legado de la CEV, se armonizaron el plan y guion museológico y los guiones del Museo de Memoria de Colombia con sus hallazgos y recomendaciones; adicionalmente, se estructuraron propuestas curatoriales para Reclutamiento Forzado, Pueblo Barí, Mujeres Firmantes y FASOL, y se desarrollaron espacios participativos en Bogotá, Montes de María y Tunja.

En materia de colecciones, se realizó el levantamiento y actualización de 100 piezas, mediante la evaluación de sus condiciones físicas, estéticas y materiales. En cuanto a la producción digital, se publicaron 20 micrositios de memoria en la plataforma del Museo Virtual, ampliando el acceso a contenidos de memoria histórica de diferentes territorios.

Asimismo, se implementaron 16 acciones pedagógicas, artísticas y culturales orientadas a la paz territorial, la reconciliación y la memoria del conflicto armado. En proyectos expositivos se activaron espacios de museología viva, itinerante y participativa en escenarios como la Casa de Nariño, la FILBo, el Museo Nacional y Montes de María. Finalmente, durante el semestre se avanzó en el alistamiento para la prestación de asistencia técnica en servicios de museología, mediante la conformación de equipos y la programación operativa.

La Estrategia de Territorialización avanzó en el fortalecimiento de las capacidades locales para la apropiación social de la memoria histórica. Durante el semestre se consolidó el inventario de 23 herramientas pedagógicas del CNMH y se implementaron asistencias técnicas con actores territoriales, utilizando herramientas como *"Un Viaje por la Memoria Histórica"*, *"Monumento Sonoro por la Memoria"* y *"Daños"*.

De manera complementaria, se fortalecieron las acciones de difusión y apropiación de información del Observatorio de Memoria y Conflicto, mediante la actualización del micrositio, la producción de piezas conmemorativas, la socialización de metodologías y la atención de 203 solicitudes de información internas y externas. También se desarrollaron acciones orientadas a la implementación de la estrategia institucional frente al legado de la CEV, articulando herramientas pedagógicas, procesos de asistencia técnica y acciones de apropiación social en los territorios.

La Estrategia de Comunicaciones avanzó en la implementación del Plan de Comunicación 2026, mediante acciones de posicionamiento, movilización cultural, información y comunicación organizacional. Frente a la divulgación del legado de la CEV, se produjeron contenidos digitales como el reel sobre la entrega del Informe Final, la difusión de la programación de la FILBo y la pieza *"Hay futuro si hay verdad"*. También se apoyó la divulgación y realización de *"La búsqueda de Salo"*, contribuyendo a la circulación y apropiación social del legado de la Comisión.

Finalmente, Planeación avanzó en la orientación y seguimiento de las acciones institucionales relacionadas con la formulación de la Política pública de memoria y verdad y la implementación de la estrategia frente a las recomendaciones de la CEV. Se destaca la implementación de la mitología Colectivar que permitió recoger 3.344 aportes de 505 participantes, la actualización del árbol de problemas y objetivos, la culminación del plan de implementación de la política y la articulación interinstitucional en el marco del SNARIV. Adicionalmente, se realizó el seguimiento de los compromisos mediante el plan de trabajo y el reporte en SIIPO (Sistema Integrado de Información para el POST conflicto)

En conjunto, los avances del primer semestre muestran una intervención integral del objetivo, que articula investigación, verdad y memoria, gestión documental, pedagogía, museología, comunicación y territorialización. Las acciones desarrolladas fortalecen la preservación y circulación de los archivos y conocimientos sobre el conflicto armado interno, así como su apropiación por parte de comunidades, víctimas, organizaciones, investigadores y demás públicos,

contribuyendo al cumplimiento de los resultados estratégicos previstos para la vigencia.

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción – PAI o Proyecto de inversión – PRY)
1	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	60%	60%	PA
2	Dirección Construcción de Memoria Histórica	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	60%	60%	PA
3	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	60%	60%	PA
4	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	60%	60%	PA
5	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Acciones pedagógicas implementadas en procesos de apropiación de memoria histórica	23	3	13%	PA
6	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Actividades de difusión y socialización del Observatorio de Memoria y Conflicto	20	10	50%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción – PAI o Proyecto de inversión - PRY)
		(OMC) realizadas				
7	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	60%	60%	PA
8	Estrategia comunicación	Plan de comunicación	100%	39,25%	39,25%	PA
9	Estrategia comunicación	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	60%	60%	PA
10	Planeación	Estrategia del Centro Nacional de Memoria Histórica para la Implementación, Pedagogía y Divulgación de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV	100%	55%	55%	PA
11	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	16	5	31%	PRY
12	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Jornadas de apropiación de los procesos archivísticos y bibliográficos realizadas	130	61	47%	PRY
13	Dirección Museo Memoria Histórica	Numero de objetos y piezas de colección registradas	200	100	50%	PRY
14	Dirección Museo Memoria Histórica	Contenidos virtuales realizados	50	20	40%	PRY

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY)
15	Dirección Museo Memoria Histórica	Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas	45	16	36%	PRY
16	Dirección Museo Memoria Histórica	Organizaciones asistidas técnicamente en servicios de museología	10	0	0%	PRY
17	Dirección Museo Memoria Histórica	Proyectos expositivos realizados	10	6	60%	PRY
18	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica implementadas	3	0	0%	PRY

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO 6. *Poner a disposición de la institucionalidad y de la sociedad el Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica; así como los aprendizajes en materia de memoria y esclarecimiento de la verdad, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.*

Este objetivo está compuesto por siete (7) indicadores, de los cuales cinco (5) corresponden al Plan de Acción Institucional y dos (2) a proyectos de inversión alcanzando un cumplimiento promedio del 31,1%.

La Dirección de Acuerdos de la Verdad presenta avances en la implementación de la Ruta de Sostenibilidad de Apropiación Social de la Verdad Histórica, mediante la consolidación de su diseño conceptual y metodológico y la propuesta técnica de implementación territorial. Asimismo, fortaleció el alistamiento territorial a través del mapeo y articulación con actores estratégicos en Pasto y Medellín, cuyos resultados constituyen insumos para la focalización y planeación de los Laboratorios Territoriales.

En materia de articulación, se desarrollaron encuentros con actores institucionales y territoriales para poner a disposición el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica, destacándose las acciones adelantadas en Quibdó y Nariño. Estas permitieron definir rutas de trabajo conjunto, socializar resultados de investigación y recoger aportes para fortalecer su pertinencia territorial y contribución al esclarecimiento.

Se adelantaron los trámites asociados a la certificación y notificación de personas desmovilizadas, mediante la organización documental, generación de citaciones y gestión de actos administrativos. Durante el semestre se realizaron seis (6)

trámites de notificación, correspondientes a cinco (5) notificaciones electrónicas y una (1) mediante aviso web, además de actividades preparatorias y de reinicio de trámites, incluido el envío de comunicaciones por correo certificado.

Se fortalecieron los procesos de Apropiación Social de la Verdad Histórica mediante los proyectos de investigación-creación Leer para Escribir, Letras y Trazos por la Verdad y Voces en Movimiento. Durante el semestre se consolidaron sus diseños conceptuales y metodológicos y se avanzó en la producción de contenidos narrativos, gráficos y sonoros, incluyendo relatos, cuadernillos, el Kit para la ASVH y tres capítulos de la serie podcast *Quisieron justificar lo injustificable*.

En cuanto a los procesos de esclarecimiento, se avanzó en las diferentes fases metodológicas de los informes de Quibdó, Bloque Suroeste Antioqueño, Paramilitarismo y Buenaventura, mediante el diseño metodológico, construcción y análisis de fuentes, trabajo de campo y elaboración de contenidos. Se destaca la finalización y sustentación ante el CIEPE del informe analítico de Nariño, así como avances en los documentos de Buenaventura, Quibdó y Suroeste Antioqueño.

Finalmente, en la elaboración de documentos de esclarecimiento, se avanzó en la definición metodológica, construcción de instrumentos, revisión y análisis de fuentes y trabajo de campo. Se entregaron los borradores de la introducción y el primer capítulo del informe de Buenaventura, se fortaleció el trabajo de campo del informe del Bloque Suroeste Antioqueño y se consolidó la articulación territorial para el informe de Quibdó, complementando los avances registrados en los informes de Paramilitarismo, Buenaventura, Quibdó y Suroeste Antioqueño.

A continuación, se puede ver el reporte cuantitativo de los indicadores plan de acción y de proyectos de inversión:

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY)
1	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Ruta de sostenibilidad de Apropiación Social de la verdad histórica implementada.	100%	40%	40%	PA
2	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Encuentros de articulación realizados para poner a disposición el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.	4	2	50%	PA
3	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Personas desmovilizadas notificadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.	20	5	25%	PA
4	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Estrategias de construcción colectiva de los procesos de verdad histórica	100%	40%	40%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY)
5	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Informe Esclarecimiento	100%	33%	33%	PA
6	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Personas desmovilizadas certificadas.	20	6	30%	PRY
7	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Documentos elaborados	4	0	0%	PRY

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO 7. Mejorar la efectividad organizacional, la transversalización y la territorialización del CNMH.

Este objetivo está compuesto por setenta y cuatro (74) indicadores, de los cuales sesenta y seis (66) corresponden al Plan de Acción Institucional y ocho (8) a proyectos de inversión alcanzando un cumplimiento promedio del 45 %.

Frente a las apuestas transversales, durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones relacionadas con la gestión del conocimiento y la innovación, orientadas a fortalecer la generación, organización, transferencia y aprovechamiento del conocimiento institucional. Se adelantaron actividades para la organización y gestión de los archivos, contribuyendo a la adecuada administración y disposición de la información. En materia de enfoque de género, se realizaron acciones de sensibilización y de incorporación de este enfoque en la gestión institucional. También se ejecutaron actividades asociadas a transparencia, integridad y ética pública, junto con acciones para fortalecer los procedimientos de liquidación y cierre contractual, favoreciendo una gestión más organizada y oportuna.

En materia de gestión institucional, se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera, mediante el seguimiento presupuestal, financiero y de los procesos administrativos de la entidad. En talento humano, se avanzó en la ejecución de las acciones previstas para fortalecer la gestión y el bienestar de los servidores. Desde los componentes jurídico y de control interno, se adelantaron actividades relacionadas con la atención de asuntos jurídicos, actualización normativa, seguimiento a procesos y ejecución de las acciones previstas en los instrumentos de control. La gestión de cooperación internacional y alianzas incluyó la gestión de iniciativas y oportunidades de articulación. En materia de Planeación, se realizó seguimiento a los planes institucionales, políticas públicas, metas y compromisos de la entidad, aportando a la articulación y seguimiento de la gestión institucional.

En materia de tecnologías de la información, se ejecutaron acciones previstas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, orientadas al fortalecimiento de los servicios tecnológicos, la gestión de la información y las condiciones de

seguridad y privacidad. Estas acciones aportan al desarrollo de las capacidades tecnológicas y a una gestión institucional más eficiente y articulada.

Finalmente, en relación a los proyectos de inversión, se desarrollaron las actividades programadas para el fortalecimiento del Museo de Memoria Histórica, así como de los proyectos asociados a la territorialización y al fortalecimiento tecnológico. Las acciones realizadas permitieron avanzar en los productos y actividades previstos, de acuerdo con los cronogramas y objetivos establecidos para la vigencia.

En conjunto, los avances del primer semestre reflejan la continuidad de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo de capacidades para mejorar la gestión y contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales del CNMH.

A continuación, se puede ver el reporte cuantitativo de los indicadores plan de acción y de proyectos de inversión:

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción – PAI o Proyecto de inversión - PRY))
1	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
2	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Implementación de acciones en el marco de los programas operativos de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	100%	50%	50%	PA
3	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	100%	50%	50%	PA
4	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	100%	40%	40%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción – PAI o Proyecto de inversión - PRY))
5	Dirección Construcción Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	100%	50%	50%	PA
6	Dirección Construcción Memoria Histórica	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
7	Dirección Construcción Memoria Histórica	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	100%	50%	50%	PA
8	Dirección Construcción Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera	100%	39%	39%	PA
9	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
10	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
11	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera	100%	37%	37%	PA
12	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	100%	50%	50%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY))
13	Dirección de Acuerdos de la Verdad	Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la DAV	100%	100%	100%	PA
14	Dirección Museo Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50 %	PA
15	Dirección Museo Memoria Histórica	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	100%	50%	50%	PA
16	Dirección Museo Memoria Histórica	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera	100%	40%	40%	PA
17	Dirección Museo Memoria Histórica	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
18	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
19	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera.	100%	40%	40%	PA
20	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en la organización de Archivos de Gestión - de Estrategia	100%	50%	50%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY))
		Territorialización y Transversalización (Nación Territorio y Participación de Víctimas)				
21	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en la organización de Archivos de Gestión - Pedagogía y Enfoques Diferenciales.	100%	50%	50%	PA
22	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Avance en la organización de Archivos de Gestión - Observatorio de Memoria y Conflicto.	100%	50%	50%	PA
23	Estrategia de Territorialización y Transversalización	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
24	Estrategia de Comunicaciones	Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	100%	30,8%	30,8%	PA
25	Estrategia de Comunicaciones	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
26	Estrategia de Comunicaciones	Implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento del procedimiento de liquidación y cierre contractual, en articulación con la Dirección Administrativa y Financiera	100%	32%	32%	PA
27	Estrategia de Comunicaciones	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	100%	50%	50%	PA
28	Estrategia de Comunicaciones	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción – PAI o Proyecto de inversión - PRY))
29	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Nivel de ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información.	16	8	50%	PA
30	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Nivel de cumplimiento del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de Tecnologías de Información implementado	12	6	50%	PA
31	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Nivel de cumplimiento del plan de seguridad y Privacidad de la Información	16	8	50%	PA
32	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Inventario actualizado, depurado y conciliado del CNMH	100%	40%	40%	PA
33	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Plan anual de relacionamiento con la ciudadanía	100%	40%	40%	PA
34	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Plan Institucional de Archivo Implementado	4	2	50%	PA
35	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Seguimiento de Planes de Trabajo de Gestión del Talento Humano	100%	55%	55%	PA
36	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Contratos o convenios que requieren ser cerrados o liquidados (bilateral, unilateral o judicialmente) y que son tramitados por la Dirección Administrativa y Financiera dentro de los términos legales establecidos	100%	48,7%	48,7%	PA
37	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	100%	33%	33%	PA
38	Dirección Administrativa y Financiera (DAyF)	Implementación de acciones que contribuyan a los	100%	50%	50%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY))
		programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación				
39	Dirección Administrativa y Financiera (DAYF)	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	100%	50%	50%	PA
40	Dirección Administrativa y Financiera (DAYF)	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
41	Dirección Administrativa y Financiera (DAYF)	Austeridad del gasto	100%	40%	40%	PA
42	Oficina Asesora Jurídica	Mecanismos o herramientas para la Política de Prevención de Daño Antijurídico aprobada por el Comité de Conciliación del CNMH implementados.	100%	55%	55%	PA
43	Oficina Asesora Jurídica	Procesos o actuaciones judiciales y/o administrativas atendidas	100%	50%	50%	PA
44	Oficina Asesora Jurídica	Actos administrativos y procesos contractuales tramitados	100%	50%	50%	PA
45	Oficina Asesora Jurídica	Conceptos jurídicos y solicitudes atendidas	100%	50%	50%	PA
46	Oficina Asesora Jurídica	Actualización normativa	100%	45%	45%	PA
47	Oficina Asesora Jurídica	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
48	Oficina Asesora Jurídica	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	100%	46%	46%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY))
49	Oficina Asesora Jurídica	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
50	Control Interno	Plan Anual de Auditoría Implementado	100%	50%	50%	PA
51	Control Interno	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
52	Control Interno	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	100%	50%	50%	PA
53	Control Interno	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
54	Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas	Iniciativas de Cooperación Internacional gestionadas	24	13	54%	PA
55	Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas	Espacios de visibilización de la misionalidad del CNMH coordinados	24	12	50%	PA
56	Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
57	Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas	Porcentaje de avance en la organización de Archivos de Gestión	100%	42%	42%	PA
58	Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
59	Planeación	Consolidar la medición del desempeño físico y presupuestal de los proyectos de inversión del CNMH	11	5	45%	PA

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY))
60	Planeación	Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ejecución y Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).	100%	39,6%	39,6%	PA
61	Planeación	Seguimiento en la vigencia 2026 a los planes institucionales del CNMH a cargo de Planeación	100%	60%	60%	PA
62	Planeación	Seguimiento al cumplimiento de metas de la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y otras políticas públicas relacionadas con el mandato misional del CNMH	100%	60%	60%	PA
63	Planeación	Acciones de mantenimiento de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	100%	40%	40%	PA
64	Planeación	Implementación de acciones que contribuyan a los programas operativos de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	50%	50%	PA
65	Planeación	Avance en la organización de Archivos de Gestión.	100%	50%	50%	PA
66	Planeación	Acciones afirmativas para el enfoque de género	100%	50%	50%	PA
67	Dirección Administrativa y Financiera	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	100%	49,5%	49,5%	PRY
68	Dirección Administrativa y Financiera	Servicios de información actualizados	1	0	0%	PRY
69	Dirección Administrativa y Financiera	Documentos para la planeación estratégica en TI	1	0	0%	PRY

No.	Dependencia responsable	Indicador	Meta 2026	Avance I semestre 2026	% Cumplimiento 2026	FUENTE: (Plan de Acción - PAI o Proyecto de inversión - PRY))
70	Dirección Administrativa y Financiera	Sistema de gestión implementado	2	0	0%	PRY
71	Dirección de Museo de Memoria Histórica	Acciones de monitoreo y seguimiento desarrolladas	4	2	50%	PRY
72	Territorialización y Transversalización	Instituciones y organizaciones asistidas técnicamente	84	22	26%	PRY
73	Territorialización y Transversalización	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	30	2	7%	PRY
74	Territorialización y Transversalización	Entidades territoriales asistidas técnicamente	32	4	13%	PYR

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

2. AVANCE CONSOLIDADO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2026:

Una vez establecidos los resultados individuales de los siete (7) objetivos estratégicos, se realiza la consolidación del avance del Plan Estratégico Institucional, considerando la ponderación asignada a cada objetivo dentro de la estructura estratégica institucional. Esta metodología permite integrar los resultados individuales en una medida agregada del desempeño del PEI, otorgando a cada objetivo una incidencia proporcional a su peso relativo. En este sentido, el avance estimado consolidado del PEI corresponde a la suma de los aportes ponderados de cada uno de los objetivos estratégicos.

Para efectos de la consolidación, se toma como base el porcentaje de avance alcanzado por cada objetivo y se aplica la ponderación correspondiente, obteniendo así el aporte de cada uno al resultado general del Plan:

Objetivo Estratégico	% Avance Primer semestre 2026	Ponderación	Aporte Ponderado
OE1	23 %	10 %	2,30%
OE2	32 %	10 %	3,20 %
OE3	47 %	15 %	7,05 %
OE4	55,2 %	10 %	5,52 %
OE5	43,4 %	20 %	8,68 %
OE6	31,1%	15 %	4,66 %

OE7	45 %	20 %	9,00 %
	TOTAL	100%	40,41%

Fuente: Elaboración propia Planeación CNMH, 2026

De acuerdo con la aplicación de la metodología de ponderación, el Plan Estratégico Institucional presenta un avance estimado consolidado del 40,41 % al corte del primer semestre de la vigencia 2026. Este resultado integra el desempeño alcanzado por los siete (7) objetivos estratégicos, considerando tanto el porcentaje de avance individual como la ponderación definida para cada uno.

En términos del avance individual, el OE4 registra el mayor porcentaje de avance, con 55,2 %, seguido del OE3, con 47,0 %, y del OE7, con 45,0 %. Por su parte, el OE1 presenta el menor avance, con 23,0 %, seguido del OE6, con 31,1 %, y el OE2, con 32,0 %.

No obstante, la incidencia de cada objetivo en el resultado consolidado no depende únicamente de su porcentaje de avance, sino también del peso asignado dentro del PEI. En este sentido, los OE5 y OE7, con una ponderación individual del 20%, representan conjuntamente el 40% de la estructura de ponderación del Plan y, por tanto, tienen una incidencia significativa en el resultado consolidado. El OE5 aporta 8,68 puntos porcentuales, mientras que el OE7 aporta 9 puntos porcentuales.

Los OE3 y OE6, cada uno con una ponderación del 15%, aportan 7,05 y 4,66 puntos porcentuales, respectivamente. Los OE1, OE2 y OE4, con una ponderación del 10% cada uno, contribuyen con 2,30, 3,20 y 5,52 puntos porcentuales, respectivamente.

En consecuencia, el 40,41% constituye el avance estimado consolidado del Plan Estratégico Institucional para el periodo evaluado, resultado que permite obtener una lectura integral del desempeño estratégico institucional al incorporar el comportamiento de cada objetivo y su respectivo peso dentro del PEI. Esta medida complementa el análisis individual desarrollado en el primer capítulo y permite valorar de manera agregada el nivel de avance alcanzado durante el primer semestre de 2026.

Nota: El avance estimado consolidado corresponde a un resultado ponderado y no a un promedio simple de los porcentajes de avance de los objetivos estratégicos. Por tanto, el resultado refleja la incidencia diferenciada de cada objetivo de acuerdo con la ponderación establecida en el Plan Estratégico Institucional.

Insumos: Reporte de seguimiento proyectos de inversión – PIIP y reporte de cumplimiento de indicadores del plan de acción por parte de las dependencias del CNMH.

Elaboró: Claudia Milena Forero Vásquez – Contratista Planeación

Revisó: Leydi Bibiana Patiño Amaya – Asesora Dirección General con funciones de Planeación